

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 79 Lunes 3 de abril de 2023 Sec. V-B. Pág. 15418

### V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

9899 Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre convocatoria de concurso para el otorgamiento de la licencia de prestación del Servicio Portuario de Practicaje en el Puerto de Sagunto.

Antecedentes: Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Practicaje en el Puerto de Sagunto, aprobado en la sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia celebrada el 16 de diciembre de 2022 (BOE Núm. 50, de 28 de febrero de 2023); y Pliego de Bases del Concurso, aprobado por el Consejo de Administración en fecha 06 de marzo de 2023.

Objeto: Selección de una oferta para la adjudicación de la licencia para la prestación del servicio portuario de practicaje en el Puerto de Sagunto, en los términos establecidos en el Reglamento UE 2017/352, en el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, y en el Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Practicaje del Puerto de Sagunto.

Pliegos de Bases y de Prescripciones Particulares: Están a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica, en la página web de la Autoridad Portuaria de Valencia: www.valenciaport.com.

Plazo de la licencia: Hasta DIEZ (10) AÑOS, no renovables.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Valencia (Avda. Muelle del Turia, s/n, 46024 – València), bien presencialmente o a través de aquellos puntos o vías habilitadas de acuerdo con el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en la Base 7ª del Pliego de Bases que regula el concurso.

Plazo de presentación de ofertas: hasta las 14:00 horas del día 5 de junio de 2023.

Acto no público de apertura del Sobre Nº 1: La apertura del Sobre Nº 1 por la Mesa del Concurso tendrá lugar en acto no público en las oficinas de la APV, el día 20 de junio de 2023, a las 12:00 horas (Base 8ª del Pliego de Bases).

Acto público de apertura del sobre número dos: La apertura del Sobre Nº 2 por la Mesa del Concurso tendrá lugar en la Sala Pacífico -Planta Baja- del Edificio de las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia, sito en Avda. Muelle del Turia, s/n València, el día 5 de julio de 2023, a las 12:00 horas.

Los interesados en asistir de forma telemática a la citada apertura deberán solicitarlo por correo electrónico a la dirección secretariadeconsejo@valenciaport.com antes de las 14:00 horas del día 30 de junio de 2023.

Criterios de adjudicación: Los que figuran en el Pliego de Bases del Concurso (Base 9ª del mismo).

Garantía Provisional: 5.000 € (Base 6ª del Pliego de Bases).

cve: BOE-B-2023-9899 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 79 Lunes 3 de abril de 2023 Sec. V-B. Pág. 15419

Importe de los anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Validez de la oferta: El ofertante deberá mantener la validez de la propuesta, a partir de la fecha de apertura de las proposiciones, durante un plazo de cuatro meses.

Valencia, 28 de marzo de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Aurelio Martínez Estévez.

ID: A230011476-1